



PENA MOA - VISTA GENERAL DESDE ZONA "DEPOSITOS"



PENA MOA - VISTA GENERAL DESDE ZONA "POBLADO"



PENA MOA - ZONA "DEPOSITOS"



PENA MOA - ZONA "DEPOSITOS"



PENA MOA - ZONA "DEPOSITOS"



PENA MOA - ZONA "DEPOSITOS"



PENA MOA - ZONA "DEPOSITOS"



PENA MOA - ZONA "INTERMEDIA"



PENA MOA - ZONA "INTERMEDIA"



PENA MOA - ZONA "INTERMEDIA"



PENA MOA - ZONA "INTERMEDIA"



PENA MOA - ZONA "INTERMEDIA"



PENA MOA - ZONA "POBLADO"



PENA MOA - ZONA "POBLADO"



PENA MOA - ZONA "POBLADO"



PENA MOA - ZONA "POBLADO"



PENA MOA - ZONA "POBLADO"



PENA MOA - ZONA "POBLADO"





PENAMOA: Zona Depósitos
(antes del inicio del Plan Especial de Penamoa)



PENAMOA: Zona Depósitos (11/2011)

- Construcciones derribadas. (Plan Especial Penamoa)
- Límite aproximado de la zona de obras.

PENAMOA: Zona Intermedia
(antes del inicio del Plan Especial de Penamoa)



43°21'31.86" N 8°26'02.02" O

© 2008 Tele Atlas

elev. 352 pie(s)

10 Ago. 2007

Alt. ojo

Google

888 pie(s)



PENAMOA: Zona Intermedia (11/2011)

- Construcciones derribadas. (Plan Especial Penamoa)
- Límite aproximado de la zona de obras.





PENAMOA: Zona Poblado (11/2011)

- Construcciones derribadas. (Plan Especial Penamoa)
- Límite aproximado de la zona de obras.

































Seminario de Vivienda FSG: “Políticas de realojo con población gitana. Mecanismos y oportunidades de financiación”.

Lunes, 5 de Marzo de 2012.

Guión de elementos que configurarán la exposición:

Enmarcado en el powerpoint gráfico que adjunto, y que tiene por objeto que los y las asistentes tengan una visión física de lo que era el poblado y como ha ido evolucionando su desaparición (este powerpoint se plantea para que se proyecte en rotación continuada), abordaré los siguientes elementos:

- 0.- Origen del poblado: “traslado” de chabolistas de A Cubela y Vioño por necesidad de intervención urbanística. Proceso pactado.
- 1.- Sobre el poblado chabolista de Penamoa, sobre su población, los Servicios Sociales Municipales venían interviniendo en aras de promover medidas que intentasen mejorar las condiciones de vida de los residentes (escolarización de los menores, acceso a los recursos y prestaciones sociales pertinentes...) y en aras de generar una conciencia colectiva que fomentase la responsabilidad de abandonar la condición de chabolistas. Si bien, y a mi juicio, de forma individualizada y poco estructurada.
- 2.- Las peculiaridades propias del asentamiento (entre ellas, el reconocido nivel de tráfico y consumo de estupefacientes, el arraigo de las familias y la alta densidad de residentes) generaban una intervención social comprometida, pero poco sistemática y con un principio/fin determinado.
- 3.- De nuevo, otra necesidad de intervención urbanística determinada la necesidad de una intervención integral en el poblado: la construcción de la tercera ronda.
- 4.- Se define un gran reto social: la erradicación del mayor, en ese momento, asentamiento chabolista de la ciudad – Penamoa. El cumplimiento de este gran reto, sujeto a plazos ineludibles, determina la creación de un Plan Especial, el conocido como Plan Especial de Penamoa.
- 5.- La visión integral de dicho proceso define la integralidad de los actores implicados: la colaboración y unión de lo público y lo privado-tercer sector con reconocida experiencia en proceso de erradicación: convergencia de objetivo común y compartido entre Ayuntamiento A Coruña y Fundación Secretariado Gitano.
- 6.- El diseño del PEP se asienta en una herramienta fundamental: la existencia de un censo de habitantes, realizado por la Policía Local y los Servicios Sociales Municipales en Diciembre 2007. La importancia de dicho censo como marco de referencia en cuanto a la población objeto de intervención clarifica notablemente los objetivos, los recursos, las medidas y los procesos.

7.- Sobre el diseño del Plan Especial de Penamoa y el propio censo de habitantes, confluyeron las herramientas que han permitido la erradicación del poblado. Estas herramientas han sido:

- Implicación de otras estructuras, tanto de áreas municipales, como de otras instituciones públicas y privadas.
- Unido a esto, la necesidad de participación ciudadana en el proceso y una información continuada de evolución: la creación y desarrollo de la Comisión Permanente de Integración.
- La configuración de un equipo multidisciplinar municipal-tercer sector: diversos roles y prácticas profesionales orientadas a un objetivo común y compartido.
- Determinación de un objetivo ineludible: erradicación del poblado sujeto a un período determinado (siempre se supo que, más tarde o más temprano, el poblado desaparecería; no se plantearon dilaciones en el tiempo sobre este objetivo).
- Un Plan Especial diseñado con un programa marco de ayudas para el acceso a vivienda: tipología y resultados.
- Promover un proceso de dentro hacia afuera en el propio poblado y sus residentes: presencia continuada de los técnicos, dedicación en exclusiva hacia el proceso, generación de otras medidas sociales –la creación y desarrollo del Centro Cívico Convivencial–.
- Un principio: la dispersión. Un criterio de intervención: el seguimiento continuado en cuanto se produjese el acceso a vivienda normalizada.
- Plan “B”: alternativa para aquellas familias que no se sumasen al Plan Especial de Penamoa: el proceso judicial en base a ocupación de terreno de titularidad pública municipal.